

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6. Año pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comalre, núm. 9.
Comunicados y reclamo
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 7 de Julio de 1906

Número 1.468

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL CREDITO AGRICOLA

Con este epigrafe se han escrito algunos artículos alentando esperanzas, y halagando inmerecidamente las excelencias de este poderoso establecimiento de crédito que si algo le debe el Estado bien pagado se lo tiene.

Ninguna entidad bancaria tiene elementos tan poderosos como este establecimiento para poder plantear el debatido problema de Crédito Agrícola, pero para esto era necesario que modificara sus estatutos, y que se humanizaran un poco los sentimientos de sus consejeros y grandes accionistas.

Así lo tengo consignado en un informe que entre otras muchas cosas consignaba con motivo del concurso de *El Imparcial* abierto para solemnizar el centenario de la muerte de Cervantes; también lo expuse á mis consocios de la cámara agrícola de Fontiveros, y la creencia de que participaba de considerar ilusoria la realización de ese gran problema que aún no está bien concebido ni entrañado en la opinión ni estudiado tal cual merece su magnitud por los hombres de gobierno.

Todos cuantos organismos se han acercado al César en demanda de auxilios pecuniarios encuentran dificultades insuperables aparte de los sacrificios que previamente se les exige. La Cámara agrícola de Fontiveros representada por un sindicato de personas respetabilísimas que la mayor parte de ellos pueden responder individualmente por más cantidad que el crédito que colectivamente pudieran solicitar, habiendo que desistir, después de hechos grandes gastos de escrituras, y no pocos sacrificios por no poder acceder á tantas exigencias, y al tipo de interés, á que resulta el establecido, con más los inconvenientes de renovaciones con intervención y pago de comisión de agentes, etc., etc.

Lo mismo ha sucedido á los vecinos de Rasueros, que constituyeron un sindicato para plantear una caja rural, cuyas personas han tenido que desistir también después de gastos y viajes de consulta, sin poder obtener consignación de crédito por limitado que fuera.

No sabemos que hasta ahora funcione ninguna sociedad cooperativa ó auxiliar en favor de los productores agrícolas, con fondos del Banco de España, y no será

porque no se hayan intentado implantar en muchas de nuestras comarcas; luego no será censurable el que en justa recompensa demos lo injusto de los privilegios de que goza ese coloso feudal cuyo imperio de César caería al suelo sin más que nuestras humildes clases productoras agrícolas, fabriles y comerciales, le negaran su confianza no admitiendo su papel moneda cuya circulación no es, ni debe serlo nunca obligatoria? ¡Éxito grande, vida próspera y feliz viene gozando ese ente bancario que se llama Banco de España, cuyos cimientos se fundamentaron sobre la ruina de tantos y tantos que le antecieron, que menos afortunados en sus negocios, por el ambiente que entonces se respiraba y la atmósfera en que se movían, sucumbieron por falta de apoyo, por falta de esa confianza que tan ilimitada é inconvenientemente se otorga hoy al omnipotente dominio del mayor y más poderoso de los señores del privilegio, y el monopolio del dinero.

De muy antiguo se conocieron en España el fundado en Barcelona de los primeros del mundo excepto el de Venecia, fundado ya en el año 1401, y después el de San Carlos, refundición en el de San Fernando, Isabel II. y los de Cadiz y Barcelona, todos desgraciados y acometidos de crisis profundas, ocasionadas por la falta de ambiente, como también de nuestras guerras y luchas intestinas, hasta que el año 1855 en virtud de una ley otorgada á favor del Duque de Sevillano, y entre otros Soriano, Gaviña, Udaeta y otros, funciona el afortunado que se denomina hoy Banco de España.

Seríamos injustos si no hicieramos mención de su organización inmejorable, y como buen español no manifestásemos el orgullo de tener un poderoso organismo de crédito pero ¿á quien debe sus grandezas y sus esplendores? al País y á la confianza que le prestan desde el poderoso capitalista al humilde bracero; es el arbitro de nuestra riqueza mobiliaria, el mediador indispensable en giros y operaciones de crédito en el interior, y en el extranjero, y por eso debe ser también el protector del comercio y la agricultura; pero tiene que modificar sus reglamentos, tiene que benignizar sus exigencias de interés, es muy crecido el 4 1/2 por 100; el opera-

con capital imaginario elevado al doble ó al triple; luego el 4 1/2 resulta el 9 ó el 12; es mucho interés, es mucha usura; ese signo de crédito, ese alarde de poderío, con sus acciones al 4 50 por 100 son mas bien signo de decadencia y pauperismo en la mayoría de los españoles.

No quisiera aniquilar al Banco de España, pero si aminorar esa viva pletórica, exuberante. Está visto los humildes tienen que huir de los fuertes; su apoyo es ilusorio.

El Labriego de Gimialcón.

El segador

¿Quién no habrá visto en estos días, cuadrillas de hombres semidesnudos, con un sombrero de ancha ala, su faja de ropa al hombro y con sus chanclos de madera cubiertos de tachuelas que repiquetean sin cesar al chocar contra el pesado granito?

Vienen de largas tierras, donde dejaron sus esposas, sus hijos, sus parientes, sus amores, á ganar el sustento y para conseguirlo sudan y trabajan sin cesar en su faena.

Su parduzco traje refleja en parte el sol y su ancho sombrero evita que los rayos solares den de lleno sobre su curtido rostro.

En grupos pocos numerosos, se esparcen por los campos, alegres y satisfechos, sin importarles para nada el calor y sin acordarse de que otros hombres favoritos de la fortuna, pasan las calurosas horas en el fresco patio, cubierto por oscuro toldo de lona y durmiendo en cómoda mecedora.

Es el hombre que mas se parece á la hormiga; trabaja en el verano, para pasar el invierno en el hogar con viveres y con lumbre.

Cuando el sol se oculta entre el horizonte, el segador rendido por la fatiga y agotadas sus fuerzas por el sudor, cae en el lecho, que tiene por cama la dura tierra, por almohadas las doradas gavillas y el taccionado cielo por sábanas, y sueña; sueña que llega el Otoño, que termina la siega y que él con veinte, treinta, cuarenta duros (casi un capital) emprende su marcha hacia el oculto pueblo en que nació y que llenos de júbilo su mujer y sus hijos saldrán á recibirle á la estrecha senda que conduce á su hogar.

Y después de haber dormido con tan feliz sueño, y después de haber reparado en tan breve descanso sus agotadas fuerzas, se le-

vanta siendo aún de noche empuña su arma y fija en la idea que antes había acariciado, derriba un montón de espigas con cada golpe de hoz, sonando en sus oídos al cortarlas la monótona música del ric, rac, ric, rac.

ENTRE PAGINAS

EPÍSTOLA DE UN LETRADO

Dedicada á mi querido amigo, (50 años hace el hoy muy digno alcalde de esta villa.

He aquí la que un sabogado dirigió á la señora de sus pensamientos.

De amor traspasado el pecho,
yo, doctor Pedro Rodrigo,
vanos temores deshecho,
y en propio nombre y derecho
ante usted parezco y digo:

Hermosísima Dolores:
aspiran á sus favores
dos amantes á porfia,
y contra dos acreedores
propongo mi tercería.

Mi demanda es regular
que obtenga contestación;
y si es cosa que há lugar
dignaos al fin declarar
conforme á mi petición.

Aunque pálido aparezco
el amor en el sumario,
alentado, luego crece;
vereis lo que él se merece
en la prueba del plenario.

Para tal declaración
en interiores embargos;
de profunda reflexión
recibi á mi corazón
una confesión con cargos.

Esquivando el incentivo
de un afecto irreflexivo,
hice al corazón me diera
testimonio afirmativo
de que cierto mi amor era.

Para mejor proveer
debeis, Dolores, saber
que siempre me mostré cauto,
y á todo mi proceder
antecede cuenta y auto.

Al conocer lo acendrado
del cariño, examinado
con detenimiento y arte,
provei: «por presentado
dese vista á la obra parte».

Os hago formal protesta
de pasión pura y honesta:
Dolores, es necesario
que me otorgueis la respuesta
en el término ordinario.

Cuando por amor unidas
encuéntrense nuestras vidas
en dulces lazos de flores,
ya vereis en mi Dolores
las virtudes garantidas.

Siempre notareis creciente
la ventura del consorcio
por ingenuo expediente,
si dar causa á que se intente
la demanda de divorcio.

El de los Pasatiempos.

HOMENAJE A D. DAMASO LEDESMA

En la tarde del 23 del pasado mes, y en el salón de música de la Catedral vieja se celebró en Salamanca el homenaje de admiración y afecto del clero salmantino al organista de la Catedral don Dámaso Ledesma, para festejar su triunfo ante la R. A. de Bellas Artes y Ateneo de Madrid con la colección de cantos regionales.

El ilustrado Director de la *Semana Católica*, señor Pclo Benito, pronunció entusiastas frases dando cuenta de las adhesiones recibidas, y entre ellas leyó la carta del celoso párroco de esta villa, señor Gorjón, que fué muy aplaudida y dice así:

«Sr. D. José Polo Benito.

Mi querido compañero: Cuando leí en *La semana* el proyecto de celebrar un homenaje en honor de D. Dámaso Ledesma, te digo la verdad, la alegría y el contento debieron conocerse en la cara. Por que, amigo mio, cuando un sacerdote, además de las tareas propias de su ministerio, hace, como Dámaso labor finísima de artista y descubre en un centro intelectual de la altura del Ateneo madrileño el alma charra, llena de notas de color, vertiendo raudales de armonía nueva, suave y delicada es preciso que sus compañeros sean los primeros en aplaudirle y animarle rompiendo de paso esa tremenda conspiración de silencio a que están condenados todos los curas que valen.

Y porque oreo que tu proyecto puede servir de algo en este importante asunto, como compañero, como sacerdote y como arcipreste, me adhiero de todas veras al proyectado homenaje.

Tu amigo,

Alejandro Gorjón

Cuando aún resonaban los aplausos, levantóse á hablar el presidente de la Comisión organizadora, M. I. señor don Francisco Jarrin. No es posible, dice citado colega, reflejar en breves líneas el hermoso discurso del señor Chantre; pocas veces hemos visto tanta fuerza, tanta vida en las palabras del querido maestro. «Reunidos, decía, bajo la gratísima presencia del Prelado en esta capilla, no necesito hacer esfuerzos de imaginación para decir mis impresiones. Si por milagro de Dios surgiera viva la figura del gran Doyagüe, sonreiría de sano contento y su mano estrecharía la del laureado sacerdote, cuyo triunfo festejamos. La Iglesia, señores, que fué siempre á la vanguardia de todo movimiento progresivo, tuvo en todos los tiempos artistas que, bajando hasta ese poeta anónimo que se llama pueblo cantaron sus alegrías con Juan del Encina y Lope de Vega; rieron sus decires jocosos con Quevedo é Iglesias de la Casa... Hoy es un sacerdote, compañero nuestro, el que ha buscado fuente de su inspiración en los cantares charros, y no le de decirnos cuál ha sido su triunfo; la Academia de San Fernando, el Ateneo madrileño lo han dicho con voz mas autorizada que la mía.»

Y así siguió hablando el Sr. Jarrin, poniendo en su palabra fácil y emocionante todo el amor que tiene en el alma para las cosas grandes.

Los aplausos interrumpieron va-

rias veces su discurso, que terminó agradeciendo, en nombre de todos, la presencia del Prelado, entusiasta y amante de las glorias de su clero.

Acto seguido la capilla de la Catedral cantó de modo brillante algunas tonadas populares que nos supieron á poco á los circustantes, y el Excmo. Sr. Obispo se levantó á hablar, y en frases encomásticas felicitó al señor Ledesma por su verdadero triunfo, justificado, y proponiendo la creación de un círculo de estudios. Al terminar su elocuente discurso una salva de aplausos acogió las manifestaciones hechas por el Rvdo. Prelado de la diócesis en honor del señor Ledesma y de organizar un centro de lectura para alentarse en las mútuas empresas.

LITERATURA PATRIOTICA

He aquí la poesia original de D. Sinesio Delgado, propuesta por el jurado calificador para que la sea otorgada el premio en el concurso últimamente celebrado en el Ministerio de la Guerra.

Esta poesia, según se indicada en el preámbulo de la Real orden anunciadora del concurso, será aprendida de memoria por todos los niños que concurren á las escuelas públicas.

Dice así:

CANTO A LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros,

Tu eres España, en las desluchas grande y en ti palpita como latido eterno el aliento inmortal de los soldados que á tu sombra, adorandote murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza las chozas de los miseros labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos la tierra en que descansan mis abuelos, Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos; el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, bandera de mi patria, salve! y en alto siempre desafia al viento manchada con el polvo de las tumbas: teñida con la sangre de los muertos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, Teresa Mesonero Hernández y Candelas Teodora Gonzalez Garcia.

Defunciones, una: Josefa Sanchez Martin, parvula.

Matrimonios, uno: Ricardo Martin Bermejo y Maximina Hernandez Blazquez, solteros.

MERCADOS

La situación de los mercados trigueros es de espectación. Los

labradores que cuentan con existencias, venden lo preciso; el comercio especulador defiende duramente sus existencias confiado en aprovechar todavia el tiempo que falta para los nuevos trigos, obteniendo venta menos gravosa. La molinería por su parte comprando solo cuanto necesita y con toda precaución. Las ofertas de Valladolid se mantienen á 42, Olmedo á 41 1/2; Salamanca á 40 1/2, Zamora 40; Rioseco 40 3/4; Peñafiel 41; linea Palencia 41 1/2; linea de Segovia á 40 1/2. Estos precios son en partidas sobre vagón en estación de procedencia. La venta para Cataluña se ha animado algo en los últimos dias, mostrando mejor tendencia aquel mercado.

Al detall, en los mercados de Castilla, los precios del trigo fluctuan entre 38 á 39 reales fanega, cebada de 18 á 19, algarrobas de 20 á 22, estando poco concurridos de vendedores los mercados por hallarse ocupados ya los labradores en las faenas de recolección.

Estas vienen efectuandose en muy buenas condiciones y con excelente temporal, haciendo creer que, salvo algún accidente atmosférico han de ser en bastante cantidad y de buena calidad los frutos que este año se recojan.

En todos los pueblos de la provincia de Salamanca, como en las demás de Castilla, ha dado comienzo la recogida de algarrobas y en muchos la siega de cebada. El resultado de estos granos satisface por completo.

Los demás cereales marchan bien. Los trigos están muy verdes, algo atrasados en muchos pueblos, y como no es de excesivos calores sin embargo de estar mediando el mes de Julio, la granazón no prospera grandemente, verdad es que de tal modo se hará mejor.

La cosecha que, como siempre produce mas intranquilidad al labrador es la de garbanzos. En el año actual es muy varia; en unos pueblos es bastante regular, mediana, en otros y en muy pocos buena. En general, no creemos aventurarnos al calificarla de bastante mediana, por cuya circunstancia los labradores que tengan la fortuna de recoger buena cosecha, la venderán á precios satisfactorios.

El viñedo es mediano, en bastantes comarcas y en otras regular; las tormentas que se han desarrollado en algunas regiones de España en los últimos dias les han ocasionado graves quebrantos habiendo perdido muchos miles de duros los cosecheros en pocos dias por la aminoración de este producto.

El tiempo está hace unos de tempestad, el barómetro tiene tendencia á bajar y el cielo está nuboso y cubierto desde hace dos dias, no luciendo el sol con toda su esplendidez. El viento es fresco

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido de granos como por esta época acontece y como ocurre en los demás de Castilla. Los labradores están en las faenas de recolección, y vienen á los mercados es más bien para adquirir algun apero de labor, pues ya grano les queda poco que vender. Hay si, existencia, pero están en manos fuertes. En esta villa se calculan en doce, catorce mil las fanegas de trigo que los propietarios tienen aun en sus paneras, no existiendo en años anteriores mas de unas dos o tres mil.

Aún cuando nominales, pueden consignarse los siguientes precios: Trigo á 38 reales fanega. Cebada de 19 á 21. Centeno á 24.

La compra en partidas, aún cuando no muy activa no cesa, pero los propietarios no ceden si no es con mejora que creen ha de llegar con la caída del gobierno del señor Moret.

NOTICIAS.

Suceso desgraciado.

El domingo pasado ocurrió en las inmediaciones del pueblo de Cantaracillo un tristísimo suceso.

El niño Demetrio Alonso, de once años de edad, hallabase al cuidado del ganado que en las afueras del citado pueblo se hallaba pastando.

Sin sospechar el peligro á que se hallaba expuesto, atóse al cuerpo el roncal de la mula que llevaba y sentose á descansar á la sombra de un árbol y sin que se separa la causa la mula se espantó, emprendiendo vertiginosa carrera y arrastrando al infeliz niño que demandaba auxilio á grandes voces.

Todos los esfuerzos que hicieron para detener al animal fueron inútiles, pues continuando su veloz carrera, llegó hasta el pueblo, donde se recogió al niño ya cadáver y con terribles mutilaciones.

Instantáneamente se dió cuenta de la desgracia á la autoridad.

Este suceso ha causado honda impresión en todo el vecindario de Cantaracillo.

Subastas

Mañana domingo, á las 11 y media tendrá lugar la subasta de colocación de sillas de pago en los paseos públicos de la villa, bajo el tipo de 20 pesetas anuales y por cuatro años de duración del contrato.

El servicio de carros-cubas que recojen las aguas sucias ha sido adjudicado como mejor pastor á Cipriano Gonzalez Mesonero, en la suma de 99 pesetas.

Muy en breve se pondrá en pública subasta la recomposición del lavadero cubierto del Inestal, bajo el tipo de 1365 pesetas 82

céntimos.

Mañana domingo se anuncian las subastas de las reses que han de lidiarse los días 4 y 5 de Septiembre y la construcción de tableros, teniendo lugar la primera el día 22 del actual bajo el tipo de 2400 y la segunda el 25 del mismo mes, según costumbre.

Obra de arte.

Las piadosas y distinguidas señoras doña Vitora Rodriguez y doña Elisa Muñoz, han adquirido últimamente para su valiosísimo oratorio particular un excelente viacrucis de estilo gótico, que está llamando justamente la atención de cuantas personas han tenido ocasión de ver esta verdadera obra de arte. Las imágenes son de alto relieve y sus cuadros son de ébano dorado, y del tamaño de 65 centímetros por 40.

Esta obra ha sido adquirida de los talleres de escultura de Olot, de que es corresponsal en esta villa don Martin Sanchez, librería, por cuyo conducto ha sido adquirida.

Teatro.

El domingo próximo, 15 del actual, dará una audición en el teatro de Calderón de esta villa el Orfeón obrero de Salamanca, que dirige el reputado maestro señor Reñones. A este efecto, y con objeto de organizar los trabajos, el martes ó miércoles de la semana próxima llegarán a esta referido señor y nuestro amigo y paisano don Benito Dávila.

En el número inmediato publicaremos el programa de esta fiesta, que seguramente será muy concurrida.

Crema Icilma

Los calores del estío, se cambian en un ambiente fresco y perfumado por el uso de la CREMA ICILMA. Se encuentra en casa de D. Manuel Sánchez Bautista y don M. Cermeño Flores. Farmacias.

Tribunales.

En los pasados días y ante el tribunal del Jurado se ha visto en la Audiencia de Salamanca la causa seguida contra Jesús Flores Rodriguez, acusado del delito de parricidio perpetrado en la persona de su esposa Juana Lopez el día 13 de Octubre de 1905, en esta villa.

Procedido al sorteo de jurados, resultaron elegidos los siguientes: don Ramon Garcia, don Pablo Moro, don Blas Hernández, don Serafin Ferro, don Simon Gallego, don Ciriaco Garcia, don Severo Bellido, don Quintin Blazquez, don Gregorio Mulas, don Crispulo Baza, don Norberto Hernandez y don Raimundo Antonio; y suplentes don Bernardino Gimenez y don Angel Carabias.

Terminadas las pruebas y defensa del procesado y hecho el re-

sumen prevenido por el señor Presidente de la Sección de Derecho, el tribunal del Jurado se retiró á deliberar. El veredicto fué de culpabilidad, pero afirmando que al cometer el delito lo hizo en un estado de locura transitoria, declarándole por tanto exento de responsabilidad.

El fiscal visto el fallo anterior solicitó la revisión de la causa ante nuevo jurado, por estimar que el actual habia precedido con error grave y manifiesto.

Se retiró á deliberar la Sala y conceptuando pertinente la pretensión del representante de la ley, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

Donativos.

La asociación de señoras de esta villa *La Caridad*, ha recibido ultimamente los siguientes donativos: don Luis Santana, 2.50 pesetas; don Juan Manuel Rodriguez, 1; don Pedro Molina, 1.50. Dios se lo premie.

Invento.

El *Heraldo de Madrid* correspondiente al jueves último, publica un grabado representando un elevador para edificaciones ideado y construido por el ilustrado obrero y pensionado por el gobierno don Mariano Palomares y otros. Mencionado periódico madrileño hace una descripción del nuevo aparato, elogiándole, y enviando sus parabienes al inventor.

Consignamos con gusto la noticia en nuestras columnas, pues prueba una vez más los excelentes conocimientos que posee en mecánica el ilustrado obrero salmantino señor Palomares; y al enviarle la enhorabuena por su invento, la hacemos extensiva á sus hermanos el practicante municipal de esta villa y amigo nuestro don Eduardo Garcia Baidillo y su señora.

De sociedad.

—Ha regresado del balneario de Ledesma, donde ha permanecido unos días la distinguida señora doña Elisa Muñoz Amador Rodriguez.

—Ayer tuvimos el placer de saludar en esta al distinguido peñarandino y querido amigo nuestro don Joaquin Sanchez de la Peña y á su hijo don Romualdo, que para asuntos particulares se encuentran en Peñaranda. Nuestros amigos marcharán hoy para sus posesiones de la Granja, donde reside actualmente su familia pasando una temporada.

—Han salido: para su granja agrícola de la Cruz, donde pasarán el verano, los señores don Ildefonso Sanchez de la Peña y su distinguida familia; para el mismo punto don Candido Sanchez de la Peña y su tambien apreciable familia; y para sus posesiones

de Cilloruelo, don Juan Junquera Hernández.

Cultos de la semana.

Día 8.—Domingo.

Iglesia parroquial.
Misas. A las 6 menos cuarto, á las 7 y media, á las 7 y media misa de Comuni6n para las Hijas de Maria, á las 8, á las 9 solemne misa parroquial.

A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 5 ejercicio mensual de las Hijas de Maria.

Cedulas personales

Se ha prorrogado hasta el último día del corriente mes de Julio la adquisici6n voluntaria de cédulas personales.

Noticias várias.

El jueves último era esperado en esta villa el Ilmo. señor Obispo de la di6cesis, Rvdo. P. Valdés, con motivo de su visita al hospital-asilo de Santiago de la Puebla, fundado por la señora Marquesa de Revilla de la Cañada, de que es patrono su ilustrisima.

La noticia de su llegada causó gran contento en casi todo el vecindario que se disponia á recibir cual se merece al señor Obispo, pero por circunstancias especiales, y que desconocemos, su ilustrisima varió el itinerario dirigiéndose en coche desde Alba á la inmediata villa de Santiago de la Puebla. Al señor Obispo acompañaba el señor Concha tambien Patrono del benéfico asilo.

El periódico de Santander *La Montaña*, hace mención del celo, actividad é inteligencia de los instructores del batall6n infantil y en especial de nuestro paisano el sargento del regimiento de Valencia Angel Marti6n Coca, pues merced á su paciencia, habilidad y conocimientos, los pequeños marineritos que componen la compa6ia de desembarco, que son unos 80, efectúan admirablemente las evoluciones, desarrollando todos los movimientos tácticos con una precisi6n increíble en niños de tan corta edad, proponiendo para una recompensa á nuestro paisano y á sus compañeros de instrucci6n por sus trabajos.

El gabinete que presidia el señor Moret presentó á S. M. el rey la dimisi6n el jueves último y el nuevo gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra—General López Dominguez.

Estado—Don Pic Guill6n.

Gracia y Justicia—Conde de Romanones.

Marina—Don Juan Alvarado.

Hacienda—Don Juan Navarro Reverter.

Gobernaci6n—Don Bernabé Dávila.

Fomento—Don Manuel Garcia Prieto.

Instrucci6n pública—Don Amalio Jimeno.

En la corrida de toros que se verificó en Avila el día 29 del pasado, se promovió un alboroto, que degeneró en molin, viendose precisada á intervenir la fuerza armada; gracias á la prudencia y medidas que tomaron las autoridades no tuvo más graves consecuencias. El soldado Domingo Arroyo, que ingresó en el hospital referido día continúa en el benéfico asilo según vemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Avila*.

PASATIEMPOS

Soluci6n á los del número 1.467

A la Charada.—Terrícola,
Al Enigma.—La letra S.

A las preguntas.

- 1.ª—A un capital muerto.
- 2.ª—Llorar.
- 3.ª—Cuando se há amado una vez.
- 4.ª—Los que hablan bien de las mugeres no las conocen bastante: los que hablan de ellas siempre mal no las conocen del todo.

CHARADA.

- ¿Que es primera?
—consonante,
- ¿y segunda?
—musical.
- ¿Y la tercera?
—Pronombre.
- ¿Y mi todo?
—Var6n dá.

SALTO DE CABALLO.

en	en	le	en
a	mi	ba	es
ca	liz	ta	16. na
	ge	car	

CARTA CHARADÍSTICA.

Querida prima prima: Sabrás que segunda, primera, tercera que hay en prima, dos y tres hace tres dos de prima dos.

(Soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1906.
IMP. DE B. SANCHEZ

Se arrienda

la casa número 34 de la Calle de los Ca6os con excelentes viviendas y paneras. Entenderse con su dueño Guillermo Gutierrez.

Anuncio.

En virtud de no haberse provisto la plaza de primer vigilante del Resguardo de consumos, se anuncia nuevamente con el haber de siete reales diarios. El solicitante tiene que dar garantia de quinientas pesetas. Las solicitudes se dirigián al arrendatario de Consumos de esta villa, don Isidoro Barez.

COMPañIA COLONIAL

Indisputable superioridad
CHOCOLATES
 CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
 TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antilabiosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas, diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra los efectos de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua tiene igual efecto á las similares. Aunque como purgante no tiene resultado aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual efecto á las similares.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos resultados que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que son las más poderosas purgantes y la única que contenga carbonato de sodio y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y comparación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y deca matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ALMACEN DE YESO

Exclusiva de La Blanca

Paseo de la Estación, 15

SALAMANCA

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica.

Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaya.

Cemento rápido y lento.

Se hace toda clase de piezas de adorno y ornamentación de cemento. Precios económicos.

ARSENIO ANDRES

SALAMANCA.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS. ROLLO. se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa:



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda.

DROGUERÍA y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada, 25

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.

Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA. (Nombre registrado.)

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acredita lo establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.